

ORD. 193/2007 - CONCESIÓN PROVEEDURÍA CAMPING MUNICIPAL SR. FRETES CLAVERO.-

Publicado el 28 noviembre, 2007

...VISTO:

EL mensaje N° 181/07 del Departamento Ejecutivo, por el cual se eleva Expediente, para tratamiento de la única oferta realizada para la Concesión de la Proveeduría del Camping Municipal, presentada por el Sr. Horacio Daniel Fretes Clavero; y

...CONSIDERANDO:

- QUE Habiéndose realizado el acto de apertura llamado por Licitación Pública N° 5/07, se presentó una sola oferta;
- QUE dicha propuesta fue realizada por el señor Horacio Daniel Fretes Clavero;
- QUE dicha oferta reúne los requisitos exigidos por los Pliegos de Bases y Condiciones;
- QUE el artículo 155° de la Ley Orgánica de las Municipalidades establece: "...Si en las licitaciones realizadas con las formalidades de esta ley se registrara una sola oferta y ésta fuera de evidente conveniencia, la autoridad administrativa podrá resolver su aceptación con autorización del Concejo...";

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Facúltase al Departamento Ejecutivo a aceptar la propuesta presentada por el Señor HORACIO DANIEL FRETES CLAVERO – D.N.I. N° 12.353.672, para la explotación de la

PROVEEDURÍA DEL CAMPING MUNICIPAL, de acuerdo a lo reglamentado por el artículo N° 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

***Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año Dos mil siete.-**

ENTRADA

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2007 y girado a las Comisiones de Leg., Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.

SALIDA

En Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2007, dicho proyecto fue aprobado en General y en Particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Diciembre de 2007.